



Expediente: 258/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. C/ BRITO ANTONIO EXEQUIEL S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DE COBROS Y APREMIOS Nº1 - CJC

Tipo Actuación: OTRAS FORMAS DE CONCLUSION

Fecha Depósito: 03/12/2024 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es: 23235189879 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A 90000000000 - BRITO, ANTONIO EXEQUIEL-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina De Gestión Asociada De Cobros Y Apremios N°1 - CJC

ACTUACIONES N°: 258/22



H20601276723

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMÁN - D.G.R. c/ BRITO ANTONIO EXEQUIEL s/ EJECUCION FISCAL EXPTE 258/22.-

CONCEPCIÓN, 02 de diciembre de 2024.-

Al pedido de Embargo y Secuestro de Bienes: <u>Previo denuncie el domicilio donde quedarán</u> <u>depositados los bienes en cuestión</u>. Sirva la presente de fehaciente notificación digital.<sub>MB</sub>.

## Actuación firmada en fecha 02/12/2024

Certificado digital:

CN=BOFFANO Matias, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20281240723

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.